

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5633 *Resolución de 15 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 229, de 1 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases y su rectificación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 246, de 28 de diciembre de 2022, que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, y clase Agente de Policía Local, mediante el sistema de concurso de méritos, por estabilización de empleo temporal.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9530, de 9 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, serán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», y a partir del comienzo de las pruebas, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas.

San Miguel de Salinas, 15 de febrero de 2023.—El Alcalde, Juan de Dios Fresneda Arquero.